ASEJ COMPROBACION GASTOS

26/08/2025 12:30 PM

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE	: 08/08/2025
NOMBRE:	ALFONSO VILLALOBOS SALAS	2025 000325
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE A	DMINISTRACIÓN
PERÍODO:	13 de Agosto de 2025	13 de Agosto de 2025

JUSTIFICACIÓN:

Viáticos al municipio de Poncitlán a efectos de notificar oficios al Titular del Órgano Interno de Control del municipio.

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	307-18-08A	D	\$452.56	0.00	\$0.00	\$452.56
3751	GASOLINA	307-18-08B	D	\$413.00	0.00	\$0.00	\$413.00
3751	CASETAS	307-18-08C	D	\$368.00	0.00	\$0.00	\$368.00
		TOTALES		\$1,233.56	0.00	\$0.00	\$1,233.56

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público

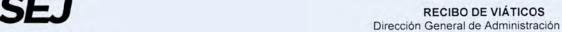
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ 1 AUTORIZÓ

DIEGO RAFAEL ZEREDA PEREZ ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DGA



KORIMA



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO PODER LEGISLATIVO

Con fecha 8 de agosto del 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$1,262.00 Un mil doscientos sesenta y dos pesos 96/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Poncitlán, por el periodo comprendido del 13 de agosto del año en curso, consistente en notificación de oficios al Titular del órgano Interno de Control del municipio.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$0.00	\$169.71	\$0.00	\$0.00	\$169.71
Comida	\$0.00	\$0.00	\$282.85	\$0.00	\$0.00	\$282.85
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		Total a	limentos	\$4	52.56	

Noches requeridas	Cantidad asignada por noche	Total
0	0.00	\$0.00

Gastos de peajes			
	Casetas		Total
	Poncitlán		\$396.00
	Total casetas	\$396.00	

Castos de gasolina Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales*	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
Poncitlán	160	0	10.00	2.58	\$413.44
Precio gasolini	a 25.84	Total g	asolina	\$413.44	

Otros gastos		
	Concepto del gasto	Total
		S

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó



Alfonso Villalobos Salas

Calculó 1

Revisó

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Diego Rafael Zepeda Pérez Encargado de la Dirección General de Administración



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoria Superior del Estado de Jalisco, someto la su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión.

			Fo	Forma de traslado	ope	Km.	
Lugar de comisión	Perlodo	Personal comisionado	Vehícuto	Vehiculo particular	Otro	Adicionales traslado interno	Observaciones
PONCITLÁN, JALISCO	MIÈRCOLES 13 DE AGOSTO DE 2025	ALFONSO VILLALOBOS	×				SE SOLICITA VIATICOS (GASOLINA, CASETAS, COMIDAS)
80 CASI9B			/ /				
		Guadalajara, Jalisco, a	00 33	gosto del 2025	5	PIRECCIÓ	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
		MTRA, MÓNICA MUNOS BASULTO TITULAR DE LA UNIDAD-CE INVESTISACIÓN Y ATENCIÓN DE DENUNCIAS, DE LA DIR, GRAL, DE ASUNTOS JURÍDICOS	NVESTIGA INVESTIGA	ASULTO CIÓN Y ATEI SUNTOS JUF	NCIÓN DE RIDICOS	<u>0</u> 2	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo catavo, así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Versión Pública

Por ser considerados datos personales

identificables de conformidad a los

Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la

información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo

Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus

Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX

de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus

séptimo

(1) firma de servidor público

Se elimina datos de:

sexto, Quincuagésimo

Municipios



3213/2025

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

ALFONSO VILLALOBOS Auxiliar Administrativo

Adscrito a la Dirección Administrativa

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 numeral 1 fracción II, 24 numeral 1 fracción VIII y 45 numeral 2 fracciones I y II de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 29 fracciones XVI y XVIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; le comunico que ha sido comisionado para efecto de remitir oficio con el número 3212/2025, dirigido al Titular del Órgano Interno de Control Municipio de Poncitlán, éste en el Estado de Jalisco.

Por lo que se servirá trasladarse al municipio mencionado el día miércoles 13 de agosto del año en curso.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 06 de agosto de 2025 "2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ AUDITOR SUPERIOR ØEL ESTADO DE JALISCO

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409 COL, MODERNA CP. 44190 GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO TEL. (33) 3679 4500 www.asej.gob.mx



INFORME PORMENORIZADO DE COMISIÓN

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	PONCITLÁN EN EL ESTADO DE JALISCO.
Fecha de comisión	MIÉRCOLES 13 DE AGOSTO DE 2025
Objetivo	SE REMITE A TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
Resultados obtenidos	

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$
Hospedaje		\$
Peajes		\$ 368.00
Gasolina		\$ 413.00
Otros		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 14 de agosto de 2025

1
ALFONSO VILLAÇOBOS SALAS

Nombre y firma del comisionado



CLAVE PEMEX: 0000114397

GASOLINERA REMUS

E10277 / RFC GRE150302S8A AV. GUADALUPE, No. 3201 CHAPALITA GUADALJARA, JALISCO C.P. 44500, MÉXICO TEL/FAX:

RÉGIMEN FISCAL:

601 General de Ley Personas Morales

FACTURA No. **FOLIO FISCAL**

LUGAR DE EXPEDICION

AW 102904

e7559462-669f-4252-8589-3c53ebe6f111

44500

FECHA: 2025-08-18 HORA: 12:56:18 Tipo de Comprobante: I Ingreso USO CFDI: G03 Gastos en general

NIÑOS HEROES 2409 CLIENTE: 8960 Régimen Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

MODERNA Domicilio Fiscal: 44190

GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

No. Identificación Cantidad U. Medida Cve SAT Descripción Precio Unitario Importe Descuento 15.7630 LTR Litros PL/10860/EXP/ES/2015-19761050 15101515 PREMIUM 32012 \$22,682104 \$357.55 \$0.00

ura s/nota(s): 1976105-0

R.F.C.: ASE0901016N4

Sello Digital del Emisor:

IFkaJBPy3r5B7ssJWrDlcRHUdMbj4DdweJ80hwP8qFWjFFQAnKIGxSFdjwpKMf9W6k05GKHhAFxnSv67XpyDngRwSubXUqmEpByk6KnJnjQxDHdZSLRcHlbsAFjlbqiHYUMTeN VVSGarZ8POj8PtfBgjPcFwVUoUv39fBKoqOefRet4bXuXQTqxecfZ5lFlFbbhDxJhWn+06VNiklaPNxKLCKchwAmTFYw8uIA93JKabZDrKhqZ/IZCTe8mXYtziSdJ1uQRC/Vq1/U41o +2dws3IX53qZw5QueuBYbUGGiYlw1ws+rK1dYEQvgam0gqJjqEN7GqGnY2rJx9RcMYpgg==

Sello del SAT:

JVEBml53A3CKTaVcwBYl6KykKrWenyUFRXkYeDlKXBtMXAA5hxDaE3DXBaeX7sbdYeTY512l4vU1WtP0vV4v7dapM6zadYEW/oJJ4WwYa1U9VrlKbKmGrDYb9O0s3HpS6ZN kPn8yhrm/mVWA0pfmf7xXcGGaFOkB04dMN9VlePOZcls2RaLWh2TdVWsk4Fn0zdOXfJVjpZUlbAExsFfHkKBcpk4l4nM7x7GbuZ2kFlncYVrPmoDlUg/yTMMlvxY6S8oKUk5bnaZ dNxSEZ/QI9AHpKNmp+/la8z9W0kf5CAJYiAuA/rfIXS4UiUqvHteHnLcJ0Pg092YIgWDvZ9Sf0w==

Cadena Original del Complemento de Certificación digital del SAT:

||1.1|e7559462-669f-4252-8589-3c53ebe6f111|2025-08-18T12:56:39|EDI101020E99|IFkaJBPy3r5B7ssJWrDicRHUdMbj4DdweJ80hwP8qFWjFFQAnKIGxSFdjwpKMf9W6k05G NiklaPNxKLCKchwAmTFYw8ulA93JKabZDrKhqZ/iZCTe8mXYtziSdJ1uQRC/Vg1/U41o+2dws3IX53qZw5QueuBYbUGGiYlw1ws+rK1dYEQvgam0gqJjqEN7GqGnY2rJx9RcMYp gg==|00001000000709609813||

Validado ante el

Facturación Electrónica por Internet

2 8 AGO. 2025



OPERADO

Fondo Revolvente

OPERADO

Transferencias y Asignaciones Estatales

2025

Versión Pública

Se elimina datos de

(1) firma de servidor público

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto. Quincuagésimo séptimo Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios



1 8 AGO. 2025

SUBTOTAL I.V.A. 16.00% \$357.55

\$55.45

TOTAL

\$413.00



Forma de Pago: 01 Efectivo

Método de Pago: PUE Pago en una sola exhibición

Moneda: MXN

RFC Proveedor de Certificación: EDI101020E99

Exportacion: 01 No Aplica

Importe en letras: (Cuatrocientos trece pesos 00/100 M.N.)

an Abertis company

EMISOR

RFC: RCO0708136F7

Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE

RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4

Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Regimen Fiscal: 603 Domicilio Fiscal: 44190 Uso CFDI: G03

FACTURA

Version: 4.0 Serie: BB Folio: 1776400

Fecha: 2025-08-18T12:41:00 Lugar de Expedición: 45430 Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Moneda: MXN

Forma Pago: 01 Efectivo

Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición

Clave	Obj. Imp	Descripcion	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS	Importe
	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 58570062239916844802 FECHA: 2025-08- 13T09:58:05Z CASETA ZAPOTLAN DEL REY A		C62	95111603	1.000000	\$126.720000	%16.00 \$20.28		\$126.720000
	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 92810503507116845826 FECHA: 2025-08- 13T11:11:10Z CASETA ZAPOTLANEJO A		C62	95111603	1.000000	\$63,790000	%16.00 \$10.21		\$63.790000
	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU; 46300064097116844801 FECHA: 2025-08- 13T10:53:16Z CASETA ZAPOTLAN DEL REY A		C62	95111603	1.000000	\$126.720000	%16.00 \$20.28		\$126.720000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	0.16	\$317.23	\$50.77

Total con letra

Validado ante el (TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 0/100 MXN)

Nombre:



2 8 AGO. 2025

Descuento

Subtotal

Total Impuestos Trasladados Total Impuestos Retenidos Total Comprobante

OPERADO

No. Certificado del SAT

Transferencias OPERADO Estatales

Fondo Revolvente



00001000000518812364

Fecha y Hora de Certificación Asignaciones 2025-08-18T12:41:00

Folio Fiscal UUID 506befaf-74ca-4605-b21a-183b14a2025

Sello Digital

LdWRyZGVzNWRz7Y/Pvd6gBepv3la5jfydmjMxEBiTPL3nwe8VWZ8O9py4NYAPa9iogD/MDmOg9BnDnn GgYN8wIqwEe2xEejuwPMyyiH5AL7+dbY1kQFS7IJ3GN7QMq7P8ToIX+PENUekoa1WcUcy5bP1HbtEHz2 Se elimina datos de: WZmm/fCQF9AEojSAs5q0WJoIOJcTVaERMBlswnT9Y5iRH5IMe5j4NBApwf2NsoYKtULEtJDBKRoJROP P6S9Net7LZu2USlcAW/ZIPryTY7mZ2dUFBbYnuQ==

Sello del SAT

 $dIcg9Uu3OfYshXT2dhh89rvOYUg6xUaf/z+mM4cyHqe3B+iZkl+5TdtbWyBc0FykjluAV71kLmNQXax1LbjY \\ {\color{blue}Lineamientos generales en materia de la complexación de la complexac$ qOr5YNKvFi8KWTGqd9FHxgAg8l6cM4rQ9gUuWd5qirbBP9d9hEZGnDp5ON2EclrWZr7EN8mKk1m7kj/bl información, así como para la elaboración VGBHJShgMZxU7ezOymFB1ZpWtKb5peP75+/orW7UIh3coyGGGyBqntYWhxdzEnLDx6OEUjcEe3hmuZb de versiones públicas, Quincuagésimo HEz1xJA1psM0Fk/IU8Y3kxkJY5jRrgWCjrA==

Cadena Original

 $\|4.0|BB|1776400|2025-08-18T12:41:00|01|000010000000702691838\\ [317.23]MXN|368.00\\ \\ 1|01|PUE|45430\\ \\ |RCO|$ Transparencia y Acceso a la Información TERAS DE OCCIDENTE 601 ASE0901016N4 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO 44190 Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX 239916844802_92141178|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 585700622399168 de la Ley de Protección de Datos 9:58:05Z CASETA ZAPOTLAN DEL REY A[126.720000]126.720000[02]126.72[002]Tasa[0.160000]20.28[951] Personales en Posesión de los Sujetos 92150844|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 92810503507116845826 FECHA Municipios. ETA ZAPOTLANEJO A]63.790000[63.790000]02/63.79[002]Tasa[0.160000]10.21[95111603]46300064097116844801_92148439[1,000000]C6

2|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 46300064097116844801 FECHA: 2025-08-13T10:53:16Z CASETA ZAPOTLAN DEL REY A[126,720000]126,720000]02[126,72]002[Tasa]0.160000]20.28[317,23]002[Tasa]0.160000]50.77[50.77]

ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL CFDI



\$317,23

Versión Pública

(1) firma de servidor público

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los sexto, Quincuagésimo séptimo Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Lev de